

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30712** *INELVA 2001, S.L.*

D.^a Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Zaragoza.

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 170/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Beatriz Ajenjo García y Silvia Satue Ros; y otra como demandada Inelva 2001, S.L., se ha dictado Auto de fecha 4/10/10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 15.886,38 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 4 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100073084-1